LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos. Id. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXVI | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | Gerona, miércoles 29 de Agosto de 1906 | Dirección telegráfica: «Lucha» Gerona. Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.925

Homenatje á n' en Garreta

GIRONA

DIJOUS 30 AGOST DE 1906

PROGRAMA GARRETA

SARDANAS

La Rosella
Somni Dolç
Agna Rosa
Somni Gris
Anyorança
Boirinas

Ultimes produccións del eminent Mestre, executades per la cobla L' ART GIRONÍ, á la Rambla.

A les 9 y mitja de la nit,

Reformas de Gracia y Justicia

No puede decirse, sin evidente ofensa á la verdad, que *sestea* demasiado el Ministro de Gracia y Justicia. En Sigüenza no hace holganza del veraneo, trabaja preparando el discurso de apertura de los Tribunales y lo que es más práctico, las reformas que en su Ministerio dispone, prévia aprobación de los cuerpos colegisladores. Tal vez no serán perfectas esas reformas, pero son indudablemente un progreso en el sentido jurídico, según reconocen los mismos adversarios del señor Conde de Romanones.

A todos interesa conocer esos proyectos por los que ha de regirse nuestra *vida legal*. Algunos vienen desde hace mucho reclamados por la opinión. Bueno es que alguna vez se satisfagan sus demandas, en este país, donde los gobernantes suelen sér tan abundosos en promesas como parcos en realidades.

La reforma que se refieren á las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal, no son improvisadas. Desde los escaños del Congreso, las inició como diputado el Ministro que hoy piensa llevarlos á la práctica.

Hè aquí en síntesis las alteraciones que piensa introducir en la legislación vigente, el Ministro del ramo.

Se señala como competente en los litigios de acción personal, el Juez del domicilio del demandado, salvo pacto expreso en contrario.

Se amparará al litigante de buena fé en cuanto afecta al beneficio de pobreza evitando que esa arma de defensa se convierta en instrumento de venganza, para lo cual se dispondrá qué

«Venciendo el declarado pobre en el pleito que hubiera promovido, deberá pagar las costas causadas en el incidente de pobreza y en el juício, siempre que no excedan de la tercera parte de lo que haya obtenido en virtud de la demanda.»

«Si fuese vencido en el pleito principal, estará obligado á pagar todas las costas causadas en éste y en el incidente de pobreza que fuera de su cargo, si viniera á mejor fortuna dentro de los quince años después de fenecido el pleito.

En cuanto el Tribunal que ha de resolver en las acciones según la cuantía: hasta 500 pesetas se decidirá en juicio verbal ante los jueces municipales, y hasta 1.000 en las cabezas de partido donde el juez municipal sea letrado; la demanda que no exceda de 5.000 pesetas, se decidirá en juicio ordinario de menor cuantía, y de esta cantidad en adelante, en juicio de mayor cuantía.

Se da á los actos de conciliación su verdadero sentido, y se llega á autorizar ésta en cualquier estado del pleito, y á obligar al juez ó al Tribunal á intentarla llamando á las partes, cuando estime posibilidad de conseguirla. El resultado de esa avenencia, tendrá carácter ejecutorio.

No modifica el procedimiento de prueba, autorizándose á las partes para aportar las que sean útiles en cualquier fase del pleito, antes de la sentencia.

Se simplifica la tramitación de los pleitos de mayor cuantía, acordándola pero extendiendo el trámite de discusión oral y pública.

El demandado, en juicio de menor cuantía, contestará á la demanda en plazo de quince días; si hubiera lugar á prueba se fijará para practicarla en término de días mayor de quince y menor de treinta.

En juicio ordinario de mayor cuantía, el tèrmino será de treinta ó sesenta días.

Los testigos podrán ser recusados por las partes, justificando la recusación.

Los testigos contestarán y resolverá el juez bajo su responsabilidad en juicio verbal.

Los testigos podrán reclamar en el acto indemnización que fijará el juez y pagará la parte que le presente, sin perjuício de lo que se resuelva respecto de las costas.

En juicios de menor cuantía señalará la vista en término de dos días y declarará el juicio concluso para sentencia.

En los de mayor cuantía se entregarán los autos á las partes después de la prueba.

En un plazo menor de veinte días entregarán cada uno un proyecto de sentencia el juez oirá en vista pública á las partes á sus abogados y decidirá.

Demandante y demandado pueden pedir al contrario la prestación de fianza á responder de las resultas del pleito. El juez fijará la cuantía de la fianza; ésta podrá ser metálica, de prenda ó personal; bastará también que el procurador respectivo responda de los gastos.

El que niegue la autenticidad de su firma en documento privado si la afirman peritos nombrados al efecto, será castigado con multa de 250 pesetas ó arresto de 15 días.

El litigante temerario ó de mala fé á juicio del juez, será castigado por éste en la sentencia, además del pago de las costas á una multa del 5 por 100 del valor señalado á la materia litigiosa. Cuando la responsabilidad sea imputable á curadores ó representantes de las partes, impondrán á ellos el pago de costas.

Las causadas sin necesidad ó por error, se án de cuenta del que las cause, aunque sea victorioso en el litigio.

Las que origine un recurso de apelación de las sentencias dictadas en juicio verbal serán impuestas al juez municipal si el de primera instancia entiende que el fallo es notoriamente injusto.

Lo mismo ocurrirá con el juez ó tribunal que dé motivo á nulidad de actuaciones ó á recursos de nulidad en juicios verbales, de reposición de providencias de queja, contra autos denegatorios de apelaciones, de recursos de casación por quebrantamiento de forma, etc.

En juicios verbales los derechos de los auxiliares de justicia deberán percibirse con arreglo al valor de lo litigado.

Las sentencias dictadas en juicio verbal serán apelables en término de 5 días y en el de quince las recaídas en juicios ordinarios.

Quien apele de una sentencia prestará caución por las costas de segunda instancia si el apelado lo exige. Igual derecho tiene el apelante al ser notificado por parte del apelado.

Se simplifica el trámite de las apelaciones.

La votación en los pleitos se hará por escrito, empezando por el magistrado ponente. Cada uno de los que formen el tribunal fundamentará su voto. El contenido de estos votos permanecerá secreto hasta la publicación del fallo. Entonces se incluirán en todo testimonio de la sentencia que se expida.

La infracción de las leyes por negligencia ó ignorancia inexcusable obliga al tribunal superior á comunicarla al Ministerio de Gracia y Justicia para anotarse este hecho en el expediente del juez ó magistrado causantes, sin perjuicio de todas las responsabilidades de otro orden que se deriven.

La civil podrá exigirse por el perjudicado ó por el ministerio fiscal y en estas demandas entenderá el Tribunal superior al causante, siendo parte en estos juicios el ministerio fiscal.

Hecha firme la sentencia de responsabilidad civil, el fiscal del Supremo verá si resultan de ella motivos para exigir la criminal y propondrá lo procedente.

Desestimado un recurso de casación

el depósito constituído ingresará totalmente en el Tesoro público.

La mujer casada que, por virtud de lo dispuesto en los artículos 401 y 1051 del Código civil, intente pedir la división de bienes, será habilitada en el caso de que el marido se niegue á la división. Lo mismo quedará para comparecer en juicio y litigar sobre sus bienes parafernales, cuando el marido niegue la licencia para ello ó la represente en contra de su voluntad, si de ello hubiere perjuicio para sus intereses por mala fé ó temeridad conducentes.

Sin dar juicio definitivo. Estimando que esos proyectos pueden ser perfeccionados en la discusiòn parlamentaria de que han de ser objeto; es forzoso reconocer la necesidad de corregir en la administración de Justicia, defectos de constitución, y vicios de procedimiento que á menudo truecan el derecho en complacencia vituperable para con intereses no siempre legítimos.

Y todo intento en ese sentido es altamente plausible.

LA IGLESIA Y FRANCIA

La Encíclica de Pío X.

Conocida ya la Encíclica de Su Santidad, que tanto había venido preocupando á Francia, al mundo político, al religioso, y cuyos efectos no pueden calcularse ahora de momento, sólo puede decirse que ha sido universalmente bien acogida, con veneración por los católicos, con profundo respeto aun por los adversarios del catolicismo.

La comisión que entendía en el Vaticano en los asuntos franceses, ha terminado ya sus tareas, que verificaba en la sala, cuya vista va adjunta, llamada en Francia *sala de los misterios*, por el



secreto en que los asuntos se llevaban. Los obispos de Francia también han terminado su misión ahora cerca de la Santa Sede, con la adhesión que han escrito y firmado, leída solemnemente por el cardenal Lecot á Su Santidad; les queda para en adelante la de trabajar cada uno en su diócesis por los intereses de la religión y de la iglesia, en el nuevo estado de cosas que creían las leyes francesas, y que Mr. Briand, ministro de cultos, será el que empezará á poner en práctica muy pronto.

DE HIGIENE

Alrededor de una idea.

ALGIBES.—Esta idea de los algibes domésticos, *uno en cada piso*, serviría de gran saneamiento á la urbe conforme en breves palabras demostrar-mos.

Si cada piso poseyera su correspondiente algibe, es lógico pensar que poseería su correspondiente caudal de agua.

Un algibe con agua supone su debido uso, porque de otro modo fuera un mueble improductivo, demos un promedio de algibes á Gerona fijándolos en cantidad de *dos mil*, y suponiendo que unos algibes con otras consumirán *medio* metro cúbico de agua, tendríamos que la red de alcantarillado de Gerona recibiría *una fuerte* limpia de *mil metros cúbicos* de agua y aunque no resultara tal vaciamiento á una hora fija siempre tendría aquel un arrastre forzado de un promedio de UN MILLÓN DE LITROS de agua: superior esto en eficacia á todos los desinfectantes que se tiran hoy en el alcantarillado.

Ruego también que sobre este punto se haga luz, pues muchos pueden hacerse en provecho de esta necesitada Ciudad. No vamos á discutir para nada. A lo que vamos es á aportar un grano de arena más á este pobre edificio, de todo necesitado.

Se me dirá ¿quien puede obligar la construcción de tan crecido número de algibes? *El interés*. En interés de los inquilinos resultan los algibes domésticos, *con agua*. El Municipio pudiera fomentarlos dando todas las cantidades que á la mano tuviera, á dicho fin. Pudiera restringir el lavado en el Onyar prohibiendo rigurosamente, *pero de verdad*, el que nadie lavara las ropas dentro la parte del Onyar comprendida dentro la ciudad, y solo consintiéndolo á partir de la *salida del agua de la Ciudad*. El lavar fuera de la Ciudad pero consintiéndolo *aguas arriba* ¿le que cura? ¿No debe pasar por dentro la ciudad toda la suciedad de las ropas lavadas aguas arriba? Es lógico pensarlo de este modo.

Finalmente, el poseer un algibe doméstico, con agua, facilita el que no se aspire ir al río hasta cuando haya mucha ropa, sino que se la lave así que haya un momento libre. De donde con la posición de algibes domésticos se quitarían focos de mefitismo, no reteniendo en casa demasiado tiempo las ropas sucias, del día.

Se me obgetará, entre otras cosas ¿y el agua? El agua ha sido objeto de anteriores datos aportados ya en este diario.

Es natural, pues, que pido algibes en el mayor número posible así que Gerona de levante ó de poniente ó del *centro mismo*, tenga para su abastecimiento completo, el agua necesaria.

El Terco.

Gerona Agosto 1906

EL NOTARIO

FRANCISCO CATALÁ Y UCELAY, abogado, ha trasladado su despacho y habitación á la Travesía de San José núm. 1.

LUIS RIGAU DE PASTORS

procurador de los tribunales

Participa á sus clientes y amigos haber trasladado su domicilio á la Plaza de la Constitución núm. 7, piso 1.º (hoy principal).—Gerona.

NOTICIAS

Caramba! Caramba!

Hasta nosotros llega la noticia de que en breve será demandado ante los tribunales de justicia por varias deudas importantes más de 2.000 pesetas, un conocido político, mangoneador, cacique de esta provincia y que ha desempeñado el cargo de Gobernador en varias otras.

¡Que honor para la familia!

Será curioso ver padecer bajo la acción de los tribunales al que hasta hoy venía usando y abusando de ellos, en contra de honrados ciudadanos, procesados por no rendir pleito-homenage á tan *poderoso* cacique.

Y es de notar que los procesados no lo son por *deudas*, como se dice que se perseguirá al *mandarín*.

Confirmado que sea el rumor, tendremos á nuestros lectores al corriente de lo que ocurra que será *sabrosísimo* sin duda.

¡SEÑOR ALCALDE MAYOR!

Ya es hora de que enérgicamente ponga coto á un abuso y como buen Procurador, procure por la tranquilidad de los vecinos de la calle de Mercaders en cuya casa número 15 habita el propietario de cuatro *perros gordos* que se entretienen en dar serenatas de ladridos, una noche si y otra también, á los pacíficos habitantes, de calle tan desamparada por la Autoridad de V. S.

No deseamos á V. S. tan incómoda vecindad y hasta esperamos que nos librará de ella, siquiera para que podamos dormir tranquilos los súbditos de V. S. habitantes en la calle mencionada.

Es en interés de V. S.

Porque mientras durmamos no murmuraremos.

¡Y cuidado si tiene que murmurar el poco celo que por el interés del vecindario se toman los dependientes de su autoridad municipal de R. O!

Nuestro excelente amigo Sr. Auguet continúa mejorando de las quemaduras sufridas en el último incendio de Puente mayor. Verdadera satisfacción sentimos al dar esta noticia, ansiando publicar la de su completo restablecimiento.

La Empresa Arrendataria del Teatro Jardines de Novedades, nos remite lista de la compañía que debutará en el mismo, el 6 de Septiembre próximo y que forman como Directores los señores Borrás y Capdevila, á cuyas órdenes actuarán las señoras Morera, Jarque Faura, Perin y Casas y los Sres. Domenech, Daroqui, Galcerán, Viñals, Sirvent, Morató, Capdevila J. y T. Latorre, Ortíz y Margenat.

Apropósito de esta compañía que se anuncia del Teatro de Romea de Barcelona, debemos hacer constar que, en efecto se compone de artistas que han actuado ó actuarán en dicho Teatro la próxima temporada, pero que en conjunto no es la compañía misma de Romea de cuyo cartel se viene abusando para anunciarse como compañía lo que no es más que una sección de la compañía en cuestión. Los dignísimos actores Sres. Borrás y Capdevila, no precisan ese auto-bombo para acreditar su fama.

Ayer se encontraba en nuestra ciudad el distinguido joven don Buenaventura Carreras, hijo del reputado médico oculista, diputado provincial por La Bisbal, del mismo nombre y apellido.

La Junta Directiva de la Comisión general de Festejos, abre un concurso que fine el 10 de Septiembre próximo, para ceder el Teatro Principal, para dar durante la temporada de las férias de San Narciso 14 funciones líricas bajo las condiciones siguientes:

1.ª Atenerse á las condiciones generales establecidas por el Excelentísimo Ayuntamiento.

2.ª Anunciar si la Compañía será de ópera ó zarzuela y obras que se representarán.

3.ª Tanto por ciento que cederán á la Comisión, así de abono como de taquilla el que no deberá ser menor del 8 por 100.

4.ª Depositar la cantidad de mil pesetas para responder del contrato.

Sé compran resguardos de alcances pertenecientes á los militares que sirvieron en las últimas guerras coloniales.

Narciso Bellsolá, Cort-real, 21; Gerona.

Dicen de Barcelona.

Como noticia de verdadero interés recogemos la siguente:

Según se nos informa, hay el proyecto de celebrar en el año 1910 una Exposición Universal en Barcelona.

Esta noticia, tiene una segunda parte.

Existe el propósito de que los trabajos preparatorios de dicha Exposición coincidan en una tregua en las luchas políticas que aquí se desarrollan.

De modo, que según hemos oído decir en algunos centros, se persigue la idea de que durante los cuatro años que mediarían hasta la fecha de la Exposición, desapareciesen los odios políticos, para consagrarnos todos al éxito del certamen del progreso.

Nos consta que algún paso se ha dado en el indicado sentido, sin que po-

damos precisar el resultado de los mismos.

Lo que sí parece es que en los centros oficiales algo se sabe del asunto.

Y no decimos nada más por hoy

CONSEJO DE GUERRA.—Hoy á las nueve, en el cuartel de Roger de Lauria se celebrará el Consejo de guerra de señores oficiales generales que se suspendió hasta nueva orden el día 23 del actual.

Presidirá el general de división don Alberto María de Borbón y Castellví, marqués de Santa Elena, asistiendo los mismos señores que lo componían el citado día, excepto el asesor que será el auditor de segunda don Francisco Galisy.

Como es sabido, dicho Consejo es ra juzgar á los firmantes de los telegramos de protesta è raiz de los sucesos de noviembre.

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón», ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos la *Cajita Ideal* conteniendo una abundante dosis de sus Sales purgantes.

Ayer se celebraron solemnes funerales en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, en sufragio del alma de la malograda señora doña Juana Font y Calzada, madre de nuestros queridos amigos don Francisco, don José y don Jaime Serrat y Font, á los que como á toda su apreciable familia reiteramos nuestro pésame.

Asistió al acto tan numerosa como distingu da concurrencia.

La Academia preparatoria militar establecida en la Plaza del Oli n.º 1, 4.ª, 1.ª por los distinguidos oficiales del Regimiento de Asia don Esteban González y don Enrique Millán, dará principio á las clases en 1.º de Septiembre.

Los honorarios para los alumnos paisanos son de 45 pesetas al mes y 30 para los militares é hijos de militar.

EL CIRUJANO-DENTISTA

RICARDO BACH-ESTEVE

Participa á su distinguida clientela el traslado de su Gabinete Dental á la Calle Abeuradors 7, 2.º (junto á la Rambla.

La Compañía del ferro-carril de Olot á Gerona, con motivo de la fiesta de Anglés y á fin de facilitar la concurrencia á la misma ha dispuesto para los días 2 y 3 del próximo mes de Septiembre el siguiente servicio extraordinario de trenes:

Para el día 2 el discrecional número 12 que sale de Gerona á las 20'20 pasa por Anglés á las 21'15 y llega á San Feliu de Pallarols á las 22'27, y para el día 3 el discrecional número 11 que sale de San Feliu de Pallarols á las 17'44 pasa por Anglés á las 18'57 y llega á esta Ciudad á las 19'50.

La reputada orquesta «Unión Cassanense» de Cassá de la Selva, de la que forma parte el concertista de cornetín don Juan Rovira á sido contratada para las fiestas mayores siguientes 28, 29 y 30 Agosto San Hilario Sacalm, 1, 2 y 3 San Antonio de Calonge, 7, 8, 9 y 10 Llansá, 15, 16 y 17 Castell-fullit de la Roca.

Se alquila

en Calella de Palafrugell una magnífica casa para la temporada de baños, consde planta baja y un piso, está situada muy cerca del establecimiento de baños, —Darán razón en el establecimiento de la señora Viuda de Boxa, Abeuradors, núm. 5, Gerona.

Una de las cosas que llaman enseguida la atención del viajero que visita Moscow es la ausencia de látigos.

Ni cocheros ni carreteros van armados de fusta, tralla, ni palo alguno para castigar los caballos, por prohibírselo así de antiguo las ordenanzas municipales y parece han conseguido con ello hasta mejorar la raza de los caballos de alquiler, pues son excelentes, fuertes y no necesitan más que la voz para avivar el paso.

Sin embargo, en Moscow se conoce el látigo; pero se usa solamente con las personas.

La corona de Rumanía es la única corona de toda Europa que está completamente desprovista de piedras preciosas.

Es sumamente sencilla y está hecha con bronce de cañon.

Sujeto práctico en contabilidad y correspondencia mercantil ofrece sus servicios á casa de Comercio, taller ó fábrica de dentro ó fuera de la capital. No tiene pretensiones. Razón en esta Administración.

Se vende

la acreditada tienda de comestibles propiedad de la señora Viuda de Francisco Biutá, Rambla de Pi Margall, núm. 15, Gerona.

Uno de los espectáculos más originales y bonitos que pueden presenciarse en el mundo es el paso anual de las mariposas á través del Panamá.

Ese viaje de todos los años tiene preocupados á varios sabios, sin que todavía hayan logrado averiguar de dónde vienen ni á donde van.

Hacia fines de Junio se empiezan á ver algunas ejemplares sueltos que vienen del mar revoloteer en la costa é internarse para cruzar el Istmo, poco á poco y día por día, va aumentando el número hasta que, á mediados de Julio la cantidad de lepidòcteros que va de un oceano á otro es tan enorme que llega á obscurecerse como en días nublados, formando esas inmensas nubes que hemos oido referir forman las langostas.

El veterinario municipal señor Alemany, giró ayer por orden de la Alcaldía, desempeñada accidentalmente por el primer teniente de Alcalde señor Jubany, una visita de inspección á las vaquerías de esta ciudad, cuya mayoría no reunen las condiciones de salubridad que ordena la ley, y aconseja la Higíene.

Como consecuencia de la misma, el Alcalde accidental señor Jubany ha ordenado oficiar á los dueños de las vaquerías que no reunan buenas condiciones, ordenándoles que las mejoren en el término de treinta días.

Veremos si el señor Bassols, sostendrá la orden de su lugar teniente señor Jubany, es de esperar que la sostenga.

Así mismo dispuso el señor Jubany fueran analizadas varias muestras de gaseosas, de las que se expenden en Gerona, procedentes de las fábricas de la Capital, con objeto de averiguar si reunen las debidas condiciones higiénicas, ó si contienen sacarina, producto nocivo, proscripto por la ley

Es de aplaudir la severa actitud del teniente de Alcalde señor Jubany, que ya dispuso el análisis de la leche la última vez que tuvo á su cargo la Alcaldía accidental.

Sección Telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

La «Gaceta»

Madrid 28.—La *Gaceta* publica: Autorizando al ministro de la Guerra para adquirir por gestión directa el carbón vegetal y jabón común necesarios al consumo del hospital de Tarragona; real orden de Gracia y Justicia resolviendo que no se exija á los que contraigan matrimonio civil ninguna declaración respecto á la religión que profesan. Subasta de las obras del camino vecinal de la carretera de La Junquera al pueblo de Tiana, provincia de Barcelona.

Madrid 28.—Suscrita por los señores López Domínguez, cardenal Sancha, Canalejas, Maura, Moret, Dato, Vega de Armigo, Echegaray, Azcárate, Labra y otros se ha distribuido una circular invitando á adherirse á la idea de celebrar un Congreso nacional de educación protectora de la infancia abandonada y viciosa.

Madrid 28.—S. M. asistirá á las regatas de Bilbao una vez que se ha solucionado la huelga.

Parece que después irá á Covadonga.

En Santander recrudece la huelga. Hay escasez de noticias. Se envían tropas. Las minas han paralizado el trabajo. Parece que la huelga se corre hacia Asturias.

Pasado mañana jueves 30 irá el Rey á Bilbao. Entre el señor Ballesteros Director de *El Imparcial* y el Marqués de Urquijo, se han cruzado violentos telefonemas. Se cree ineludible un lance personal.

S. Sebastián 28.—El general López Domínguez ha puesto á la firma del Rey los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión al Gobernador de Lérida don Salvador Aragón y nombrando para sustituirle á don Francisco Rodriguez Arellano.

Resolviendo varias competencias entre autoridades.

Concediendo á varios funcionarios los honores de jefes de Administración.

Varias cartas reales.

Disponiendo que pase á la escala de reserva el general de división don Manuel Bacerda, y el de brigada don Antonio Martín González.

Disponiendo el cese en el cargo de jefe de la primera sección del Estado Mayor Central por pase á otro destino, del general de brigada don Manuel Benítez, y nombrando para dicho cargo al de igual graduación, don Arturo González Gelpí.

Concediendo la cruz de San Hermenegiido á los generales de brigada, don José Nanetti y don Fernando López.

Concediendo mención honorífica al Primer teniente de infantería don Francisco Roca por una obra de que es autor.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito militar blanca á otro teniente de infantería, autor también de otra obra.

Nombrando Director del Parque de Zaragoza á don Joaquin Gonzalez.

Revista bursatil

Cotizaciones del 28 Agosto de 1906

(De nuestro servicio particular)

CIERRE BOLSA A LAS 6 TARDE

Interior fin mes..	81'65
» Títulos pequeños.	82'35
4 por 100 amortizable.	100'10
Municipales 4 ½ %	99'00
Alicantes 4½ %	103'50
Id. 4 %	93'40
Francia 2¼ %	57'62
Almansas 5 %	104'40
Acciones del F. C. Norte.	63'05
Id. Alicantes.	96'85
Id. Orense.	29'75
Francos.	11'45

Terminada ya la reforma de las dependencias del piso principal del *Café de Vila*, quedan abiertos para el público, un espacioso y cómodo SALON DE BILLARES (4, deprecisión), un *Salón de Tresillo* y una *Biblioteca* con 3.000 volúmenes.

Vinos legitimos de la acreditada marca de D. Pedro Domeq de Jerez, se expenden en la tienda de coloniales y comestibles de don Silvio Pagès Ortiz, Santa Clara n.º 8, al precio de 6 y 8 reales litro.

Gerundenses:

Si quereis curar del dolor de muelas y deseais curar radicalmente y gratis presentaos en la calle de San José N°.6 1°. á todas horas tanto de dia como de noche sin nunca más de tener que hacer ninguna operación en las muelas.

NOTA.—Y en caso de recado urgente para venir á domicilio en la Taberna Torre del Esra) Subida Mora.

COLL

Don José Grases Oms

ABOGADO

Plaza Constitución, 8, 2.º—GERONA

El Dr. Vilanova ex-alumno de los hospitales de París, especialista en las enfermedades de la piel, cabello venereas y sifilíticas, ha trasladado su despacho á la calle Fontanella 9-1.º Barcelona. Instalaciones de rayos X. Radium, Electroterapia y Fototerapia cutaneas. Consulta de 11 à 1 y de 7 á 8.

La Lucha se vende en el kiosco de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas, Barcelona.

Aguas de azahar, blanca de flor de naranjo agrio escojidas calses sencilla doble y triple.

Agua de azahar, compuesta de hierbas aromáticas medicinales.

RICARDO DALMAU, Avenida de Ramón Folch, Gerona.

La Union Suiza en España S. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, *Ramon Rodriguez Caixas*, Independencia, 3, segundo.

Ganga

Hay para vender una máquina de vapor de balancín y mediana presión, de unos 12 caballos de fuerza, con dos calderas, hervidores y tuberías correspondientes, aun instalada y todo en buen estado ds conservación. Precios reducidos.

Darán razón en la Administración de este periódico.

MERENDERO DE LA BARCA

A los aficionados al arros

Todos los días festivos á las 5 en punto saldrá el arroz del fuego: ademas encontrarán un escogido repertorio de comidas de varias clases todas de primera calidad y bien condimentadas á precios sumamente económicos. Para dicho objeto dispone de glorietas reservadas y dos grandes comedores propios para bautizos, banquetes y casamientos.

Precios desde 2 pesetas cubiarto en delante.

Para encargos, Fonda de la Marina de esta ciudad y en el propio establecimiento.

propietario *Juan Moré*

Compra y Venta Máquinas de lance y meta les. Comisiones—E. Bruguera—Riereta 28. Al macen, Barcelona.

PIRMERAS MATERIAS

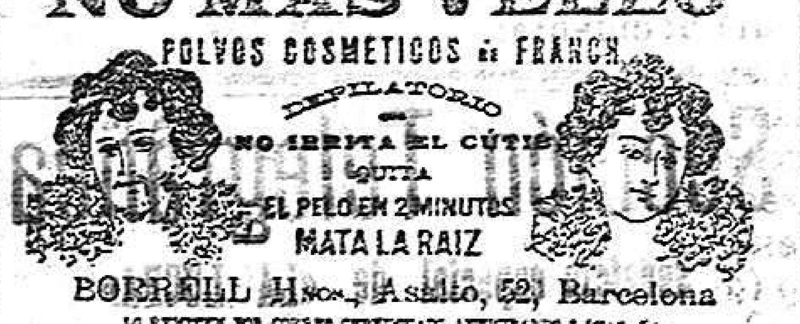
para abonos

Abonos especiales para cada clase d cultivos; azufres, sulfato de cobre, etce tera, etc.—Se facilitan semillas de con fianza.—Liquido para combatir las hormigas, insectos y toda clase de orugas, de las plantas; foragre para limpiar barriles, toneles y bocoyes, garantizando su resultado.—Carburo de 1.ª de 55 á 60 céntimos kilo.—Cirios, velas, blandores á 2'50 pesetas. Bujías de todos tamaño á 1'75 pesetas kilo.—**Benito Bosch Progreso 20.**—Teléfono n.º 59.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer, 31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 50 céntimos respectivamente, se venden tambien en forma de folletos el Real Decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

NO MAS VELLO



BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

De venta en la droguería de Narciso Llausá é hijo Rambla de Verdaguer, 7, GERONA..

VENTA.—Interesa efectuarla de la casa núm. 32 de la calle de las Ballesterías.

Dará razón Narciso Bellsolà, Cortreal, 21, Gerona.

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la

ANEMIA

CLOROSIS y COLORES PALIDOS



El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No constriñe jamás,
Nunca ennegrece los dientes

En muy poco tiempo procura:

SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA

Desconfiese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Pildoras Todas Farmacias ó Droguerias. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARI:

ESANOFELE

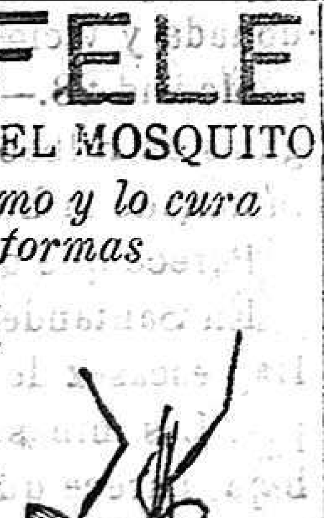
CONTRAVENENO DEL MOSQUITO

Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas

Dósis curativa: 6 píldoras diarias por 15 días.

Dosis preventiva y reconstituyente: 2 píldoras diarias.

Rogamos á los señores Doctores, que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.



ANOFELE
Mosquito que propaga la fiebre palúdica.

Depósito: ALFREDO ROLANDO
Bajada *San Miguel, 1, Barcelona*

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX„

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

EXIJAN Vds. sobre cada PILDORA BLANCA las palabras DEHAUT A PARIS impresas en negro.

Las **PILDORAS** Purgativas y Depurativas del Doctor **DEHAUT** se toman **al comer.**

Ningún Regimen. No más Dieta. Las menos COSTOSAS puesto que son las mas activas.

Boletín Religioso

Santa Cándida mr.

Santo de hoy

Imprenta de La Lucha, Pavo 6, Gerona

SOCIEDAD GENERAL

DE

TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Agosto de 1906.

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldra de Barcelona el 21 Agóstode directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

Algería

Admitiendo carga y pasage.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Dormitorio de S. Francisco 25, pral.

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

VICHY ÉTAT — MARCA DE GARANTIA

Fotografía A GARCIA

(VEASEEL ANUNCIO EN APRIMERA)

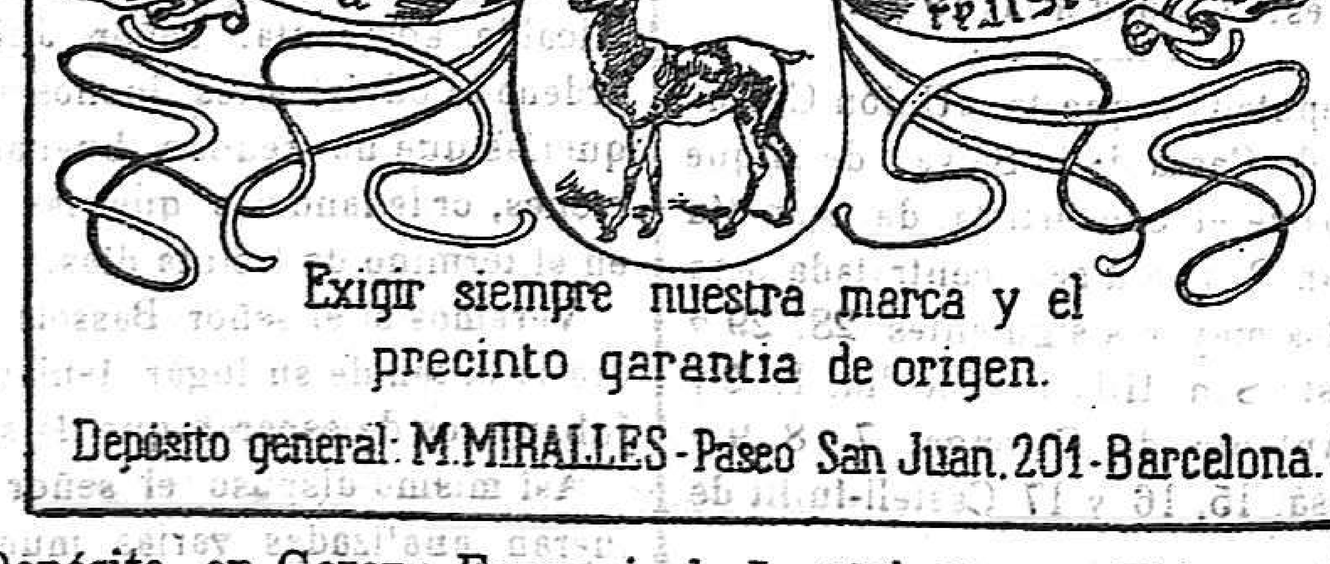
AMICROBINA

·MIRALLES·

AGUA POTABLE ESTERILIZADA

(fisiologicamente pura, con sus sales y gases naturales)

SISTEMA PRIVILEGIADO



Exigir siempre nuestra marca y el precinto garantia de origen.

Depósito general: M. MIRALLES - Paseo San Juan, 201 - Barcelona.

Depósito en Gerona Farmacia de José Mª. Pérez Xifra

Anuncios particulares

Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradors.

FORNOS. José Briera, calle de Mercaders.

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad Teléfono núm. 1.

Librería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Grar Café de J Amich
Rambla de la Libertad

IBAÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.



Relojeria de Primo Palomé, Gran surtido de relojes de todas clases garantidos. Se garantizan las reparaciones de relojes de todos sistemas. Economias en los precios.
Ballesterías, 3, Gerona.

GranHotel Peninsular. Juan Nicolás: Progreso. Teléfono núm. 66.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Massot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Corominas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.º 19 y fábrica 20.

Estampería católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso

Gran Café TORRES, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontolójico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

Salón de Peluquería de REAL-CASA. Máximo Fernande arasola Platería

Lampistería Hojalatería. PRIANTI Y MAGALDI. Despacho: Platería. Teléfono núm. 9.

Grandes Novedades para Señora, Emilio TEXIDOR, Besadó, 3. Telf.º n.º 36

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas. José Vidal. Enseñanza practica. Cort-Real.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado electrico. PEDRO GRIVE, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

Casa de COMIDAS, José Aisina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Cafe Nuevo de la Rambla Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

CARRUAJES de lujo de alquiler. FERREOL SARRA, Plaza de San Francisco.

FÁBRICA de géneros de punto de Francisco Coromina.
Calle Portal-nou, n.º 22, (muralla) Gerona.

Grandes novedades para señora. Federico MARESMA, Abeuradors. Teléfono núm. 64.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albareda.—Teléfono n.º 208.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA Progreso.

Lechería antigua. Analísis químico, Antonio Valls, Platería.

Hotel de ITALIANOS de Carrera y Gimbernat, Ciudadanos.

EMILIO FERRER TRULI
ABOGADO
Tallers, 64, entresuelo, BARCELO

CURA DEL ESTÓMAOO

El *Dagli Remedio Gaucho* cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que solo alivian algunas veces por los venenos calmantes que contienen (ópio, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. *Dcagli Remedio Gaucho* alivia cual rayo y cura siempre. Pídase el *Dacgli* á 2 pesetas cajas en las Boticas. Consultas gratis por cartas ó personal al Dr. Mateos, Preciados, 28 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos

MALES NERVIOSOS

EPARÁLISI, PILEPSIA, NEURSTENIA

reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El repara dor enérgico que vigoriza los músculos fortalece la sangre y donifica los nervios, pronto y sin peligro es el *Tónico Koch* á 9 pesetas frasco en todas las Boticas. Consulta grstis por cata y personal al Dr. Mateos, Preciado 28 1, Madrid. Va por correo enviando, sellos.

Paedce el que Quiere

DOLOR REUMATICO Nervioso y gotoso

inflamación en los músculos ó articulaciones El único preparado verdaderamente in alible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia á las primeras fricciones es el *Pain Kalier*, Bálsamo indiano. Pídase en las Boticas á 2 pesetas pomo. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Preciado, 28, 1.º Madrid. Va por correo enviando sellos.

NO MÁS SORDOS

en 300 casos, 300 curas de zumbidos de oidos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el *Contra Surdik de Nev-York* de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídase en las Boticas. Consulta gratis por carta ó persona al Dr. Mateos, Preciado, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M. Perez Xifra, Abeuadors, núm. 2, y en las bien surtidas de la capital y la provincia.

ENFERMEDADES DE LA URETRA
POSTATA, VEJIGA, RIÑONES. (Piedra y arenillas)
MALES DE LA ORINA
Curación sin sondar ni operar

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operr, de todas las dolenciasde la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolvente y expelente de los calculos (mál de piedra) y de las arenillas. Distatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, inartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétido (de malolor), con pesos blancos ó sánguinolentos, etc. Calman es iu stantáneas de los más agudos colores del deseo constante de orinar, Frasco 7 Pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICSNO PRECIADO, 28, 1.º, MADRID Gran centro curativo fundado en 1796 y tficuqepseen su personal fucultivo con :s clarecinos especialistas en cada ramo dolencia mrla cédicar eon le- más moer nodeluntos de instrucmental para la exploración de todas las enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS
en todas sus manifestaciones
NUESTRO MÉTODO CURATIVO
RAPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades fnfecciosas creemos por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación evterna venérea ó sifilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave, En parte hay razón en ello: pero téngase en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa, y especialmonte las venéreas y sifilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó àubón, sino queteniéndose presente que en sangre es la primera que se infecciona por el virusvenéreo o sifilítico, á su aepuració n debemo atender con toda urgencia, puesto qne en ella están los gérmdles que han determinado la manifestación externa. En esth fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgaeión ó gota con nuestras cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolucmos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras euraciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos dias todos los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combata siempre por igual la manifestaciou externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempredeberán tomar á la vez el Depurativo Koch Esta es laforma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch velen 3 pesetas caja, la Pomeda Koch 3 pesetas pomo y el Depurativo Koch 10 pesetas eaja. Se venden en todas las acreditadas boticas de mundo; más si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, PRECIADO 41, 1.º. MADRID, y éste lo hara remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, PRECIADO, 28e1.º, MAD RID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO GENERAL DE MEDICINA LOCAK de esta corteaen 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS ORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica de 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903, son pues los tratamientos recomendados por Isdiferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO-AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general laGARANTIA DE LOS INFORMES FMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndense en Zaragoza: En la farmacia de don Miguel Antonio Fac D. Jaime I, núm 1, droguería de la Sra. viuda de Ramón Jordán, Mercado, 2, y en todas las farmacias bien surtidas de la capital y provincia.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M.ª Pérez Xifra, Abeurador en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia 3—

LAS NOVEDADES

MARCA REGISTRADA

CONFECCIONES
CAMISERIA
GENEROS DE PUNTO
GUANTERIA
SOMBRERERIA
SASTRERIA A MEDIDA
ZAPATERIA
ARTICULOS PARA VIAJE
ROPAS HECHAS
TRAJES PARA NIÑOS
CORBATERIA
BASTONES Y PARAGUAS
ARTICULOS DE PIEL

FIN DE TEMPORADA

REBAJA 15%

EN TODAS LAS SECCIONES

A partir del 1.° de Agosto

Rambla Estudios, 14 y Canuda, 2
TELEFONO, 2013
BARCELONA

Ropas hechas para Caballeros

Trajes para niños

LA PREVISIÓN DE ARAGON

Sociedad Mútua de Rentas Vitalicias y Ahorros

Dirección general, **HUESCA** Subdirección, **GERONA**

Se admiten inscritos por 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas mensuales

El sistema de ahorro con acumulación y mutualidad, tal como la Practica LA PRIVISION DE ARAGON, es lo más perfecto que se conoce.

Por cada peseta que el asociado ahorra mensualmente, adquniere el derecho, después de transcurrido el número de años convenido, á una pensión de igual cantidad diaria, de la que disfrutará hasta su fallecimiento.

Los inscritos en esta Sociedad pueden darse de baja en cualquier momento que así les convenga.

Pueden ser sócios todos cuantos lo deseen, sin distinción de sexos ni dad.

Cuanto se recauda, por cuotas de inscripciones se invierte en la compra de papel del Estado, que, en forma de capital inalienable, se ha de depositar en el Banco de España, sin que nunca, ni por ningun concepto pueda nadie, absolutamente nadie, disoner de ello.

Solicítense folletos, Estatutos y demás impresos á la *Sub-dirección de esta provinia de Gerona,* **Don Joaquín Grau y Bosch hijo** *San Francisco, 6, baios*, en donde, además, se evacuarán las consulta sobre cualquier cura que se origina respecto al funcionamiento y flues que ha de resolver LA REVISION DE ARAGON.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: **Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.**— Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte ***Oficial*** por estar ***Reconocido de utilidad pública por RR. OO.***

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas é lugares, incluyendo en cada una: 1.°, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.°, la parte oficial, y 3.°, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona y Valencia.***

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de ***Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de ***Cuba, Puerto Rico y Filipinas.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispano-americanos.***

1.° ***América Central:*** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.° ***América del Norte: Méxieo.***
3.° ***América del Sur:*** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, **Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.**

PANTICOSA EN BARCELONA

AGUAS AZOADAS

PELAYO, 3

Agua en bebida,
Inhalaciones,
Pulverizaciones,
Duchas nasales.

CONSULTA

todos los dias de 10 á 12

El Establecimiento funciona de 8 á 1 y de 4 7.

Si se conocieran los efectos curativos de las Aguas Azoadas, cuantos sufrimientos y hasta muertes prematuras se evitaríau.

Conquistas del nitrógeno (azoe) por el Dr. Bejarano.

Curan el asma,
Bronquitis,
Catarros de la nariz,
Garganta,
Afonias,
Anginas crónicas,
Palpitaciones,
Desórdenes funcionales del corazón,
Catarros pulmonares,
La propensión á los resfriados y la Anemia.



Horario de Ferrocarriles

Linea de Barcelona á Francia

Salen de Barcelona.	5-00	7-43	10-00	12-25	14-	13-50	16-50	18-31	19-19
Llegan á Empalme..	7-36	10-04	11-30	15-16	16-31	París. Rápido	19-04	20-06	
Salen de Empalme..	7-42	10-05	11-31	15-32	16-41		19-05	20-08	
Llegan á Gerona.	8-38	10-55	12-04	16-35	17-39		19-53	20-39	
» Flassá.	9-14		12-26	17-22	18-17			»	
» Cerbére.	11-44		13-47	20-07	20-55	17-25		22-25	
Salen de Port-Bou.		4-09		4-20		11-25	12-44	14-40	15-42
» Flassá.		(6)		6-08		(2)	14-39	17-02	16-55
» Gerona.		5-41	6-00	6-44	11-32	París. Rádo.	15-20	17-55	17-20
Llegan á Empalme.		6-16	6-45	7-41	12-22		16-22	18-54	17-54
Salen de Empalme.		6-19	6-48	7-51	12-25		16-32	19-14	17-56
Llegan á Barcelona.		7-51	8-55	10-31	14-33	14-48	19-02	22-10	1919-2

Gerona – Olot.

					solo sábado y domingo
Salen de Gerona.	7-26	9-18	17-09 19-00	18-03	
Llegan á San Feliu de Pallarols..	9-34	11-29	——	20-14	
» Olot (Diligencia).	12-00	14-15		22-50	
			9 12-06		solodomingo
salen de Olot (Diligencia)..	0-30	3-30	13-30	12	15-(00
» San Feliu de Pallarols.	3-23	6-00	15-01	14-44	17-44
Llegan á Gerona.	5-30	8-05		16-49	19-55

Flassá–Palamós

Salen de Flassá.	14-30	9-30	14-50	18-05
Llegan á Palamós	9-10	11-50	17-18	21-17
Salen de Palamós.	3-50	6-00	8-55	14-20
Llegan á Flassá..	5-56	8-20	11-05	14-20

Gerona – SanFeliu de Guixols.

Salen de Gerona.	7-07	9-05	15-40	18-05
Llegan á San Feliu de Guixols.	9-00	10-55	17-35	19-55
Salen de San Feliu de Guixols.	4-30	6-30	13-05	15-00
Llegan á Gerona.	6-21	8-23	14-56	16-40

Agencia de Transportes

DE

SARRÁ, PUJOLAR Y COMPAÑIA

OLOT (Estación de Gerona)

Despacho oficial, en OLOT, de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante (Red Catalana) y del ferrocarril económico de Olot á Gerona

Representante en Barcelona para el servicio de acarreos: **D. PABLO AIXELA.** Calle del Rech,

CARROS DIARIOS para Argelaguer, Tortellá, Montagut San Jaime de Llierca, Castellfullit, OLOT, San Juan Las Fonts, Santa Pau Presas, San Estéban de Bas, San Feliu de Pallarols y viceversa.

Coches diarios de OLOT á San Feliu de Pallarols y vceversa



Sucursal de Máquinas Wertheim

SILENCIOSAS PARA COSER Y BORDAR

Enseñanza gratis

—Ultimo invento; la rápida Wertheim, dá 4000 puntadas por minuto. Maquina sencilla, fuerza extraordinaria, hermosa puntada, la mayor para bordar con armazón de bolas, especial para modistas y familias y ropa blanca. Son las mejores conocidas hasta día por su buen resultado. Sin competencia en los precios.

Máquinas Rectilineas para hacer Calceta y demás géneros de punto.

Reparaciones de Máquinas de coser de todos sistemas y cambios.

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

Representante: **Primo Palomé** BALLESTERÍAS, 3. GERONA

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NINO
Grandes existencias de ropas
HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCICN DE MEDIDA

mpermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid | **Valencia**
Zaragoza | **Málaga**
Valladolid | **Cádiz**
Sevilla

PRODUCTOS FARMACEUTICOS

DEL

Dr. FERRER (Barcelona)

Oficina de Farmacia Plaza, del Angel

Elíxir Tónico nervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio el sisteme nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intes, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA
FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra.**

J. GARCÍA ALVAREZ

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES (Gerona)

Gotas ANTI-ENURETICAS curan con seguridad la **Miralles**

Incontinencia nocturna de la Orina

Véndese en la farmacia del autor, Juaquin Miralles, Manresa.- En Barlelona en la farmacia de D. Mariano Miralles Paseo de San Juan 201.
En Gerona: Farmacia del doctor Pérez Xifra Abeuradors, 1.

ESQUELAS para defunciones y funerales se hacen en esta imprenta á precios reducidos.

BALNEARIO

de Santa Coloma de Farnés

(Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonizadas, cálcicas, ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las apoplegias (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El establecimiento reune el confort apatecible.

Carruajes á todos los trenes estanción de Sils

Abierto todo el año

Médico-Director, D. FRANCISCO MARAVER *Gerente*, D. JUAN MARTÍ

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo?*

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.°*— BARCELONA, de 3 á 6, dias festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Represeentante: Sr. Massot. Plaza de la constitución Gerona